

DIG SAFELY

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DAÑO A TUBERÍAS DE TEXAS

Todos los daños de terceros a instalaciones de tuberías subterráneas deben ser reportados electrónicamente a la Comisión de Ferrocarriles de Texas (Railroad Commission of Texas o RRC) presentando un **formulario para reportar daños en Texas (TDRF**, por sus siglas en inglés) y se debe cumplir con lo siguiente:

A. Notifique al operador (Compañía) de los daños a través del centro de notificación *Call Before You Dig* de inmediato pero antes de que hayan pasado 2 horas del incidente que causó el daño. Si corresponde, al reportar los daños a uno de los centros de notificación, mencione el número de ticket de localización original. Puede comunicarse con el centro de notificación original directamente o llamando al **811 ó 800-545-6005**.

B. Dentro de los 10 días de trabajo de haber ocurrido el incidente se debe presentar un reporte usando el formulario TDRF a la Comisión de Ferrocarriles.

Los operadores y los excavadores que no presenten un reporte a la Comisión de Ferrocarriles pueden llegar a tener multas de hasta \$10,000 por día por infracción según esta nueva ley.

El formulario TDRF se puede acceder a través del sitio de Internet de la RRC en línea en:

<http://webapps.rrc.state.tx.us/TPD/publicHomeAction.do>

Día de trabajo: Todo los días que no sean sábado, domingo ni feriado oficial.

El formulario TDRF tiene 3 páginas; cada página debe completarse y guardarse antes de pasar a la siguiente página.

Si tiene preguntas relacionadas con los reportes llame al 512-475-0512 o comuníquese por correo electrónico al TDRFinfo@rrc.state.tx.us y un representante de la RRC lo ayudará.

Para información en español visite: www.rrc.state.tx.us. Haga clic en Damage Prevention (Prevención de daños)

Use la información que está en el frente de esta tarjeta cuando reporte los daños.

811 • 1-800-545-6005